



DIPUTACIÓN  
DE **ÁVILA**

COMUNICADO DE PRENSA

## LA DIPUTACIÓN COORDINA UN SERVICIO DE AYUDAS ENTRE GANADEROS AFECTADOS POR EL INCENDIO Y DONANTES DE ALIMENTOS PARA LOS ANIMALES

Ávila, 16 de agosto de 2021.- Ante la catástrofe medioambiental y económica que supone el incendio que está asolando parte de la provincia de Ávila, la Diputación abulense pone en marcha una medida extraordinaria para poner en contacto a los ganaderos que han sido afectados por el fuego y todas aquellas personas de toda España que, voluntariamente, están ofreciendo alimento para los animales.

La Institución provincial ha habilitado la dirección de correo electrónico [ayudaincendio@diputacionavila.es](mailto:ayudaincendio@diputacionavila.es), así como el teléfono 920 357 313, para coordinar esta iniciativa. De este modo, todas las personas que, o bien necesiten ayuda o bien quieran realizar una donación, puede ponerse en contacto con la DIPUTACIÓN DE ÁVILA, quien, a través de esos medios, coordinará las acciones necesarias para recibir y hacer entrega de las ayudas.

En este sentido, el diputado responsable del Área de Desarrollo Rural, Jesús Martín, ha explicado que “se trata de la primera acción extraordinaria en esta materia que se establece por parte de la Diputación, escuchando las necesidades de las Organizaciones Profesionales Agrarias de la provincia, y atendiendo su preocupación, que se llevará cabo en coordinación con los ayuntamientos de los municipios afectados”.

“Con ella”, ha indicado Martín, “estamos tratando de canalizar una ola de solidaridad que está viéndose en la provincia, y que no solo llega de otros ganaderos abulenses, sino de ganaderos del resto de Castilla y León y del resto de España, ofreciendo forraje, paja o pienso para el ganado”.



DIPUTACIÓN  
DE **ÁVILA**

# COMUNICADO DE PRENSA

A esta medida se une también la habilitación de una partida para facilitar el transporte de estas donaciones a las explotaciones afectadas, en el caso de que sea necesario.

El diputado provincial ha señalado que “no será la única iniciativa que tome la Institución. Esta es una actuación rápida, ante la extraordinaria situación que se está viviendo, pero detrás de ella vendrán otras para poder paliar, en la medida de lo posible, los terribles daños que vamos a sufrir tras este incendio”.